ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 2.00 pesos — Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 » — Número atrasado 0.20 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.30 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 3 de Diciembre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,761

Almanaque

Hoy viérnes 3—San Francisco Javier, confesor. Ayuno.
Van 337 dias transcurridos, faltando 28 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 55 m. y se pone á las 7 h. 5 m.
Cuarto creciente (5.º dia).

EL SIGLO

Sobre el mismo tema

No hay para qué decir que el asunto que preocupa la atencion pública es hoy el mismo de ayer y de todos los últimos dias. [illegible] les parece conveniente, cruzan la Plaza en todas direcciones, saliéndose ya muchos de la vaina y molestando al público mas de lo necesario, cosa que bien podria llamar la atencion del jefe político señor Dominguez. Una banda de música tocaba anoche en aquel paraje, para tranquilizar á la poblacion sin duda, pero el espectáculo, unido al de las caballerías firmes siempre en sus puestos, era poco tranquilizador. Resultado: que nadie trabaja, que nadie puede sustraerse á esa vida perpétua de la plaza pública, que nadie puede abandonar un solo momento á los políticos en sus idas y venidas para hacer cosa de provecho. Lo dicho: Así no es posible seguir.

—

Por desgracia los hombres que se hallan al frente del movimiento político y que podrian dirigir los sucesos no parecen convencidos de la gravedad de la situacion y de las exigencias perentorias que sin duda alguna encierra. Mas exactamente, la gravedad de la situacion no puede ser para ellos un misterio; sin embargo, no se resuelven á darle una solucion. Planteado el problema como todavía lo está, con una mayoría parlamentaria de cuarenta y tantos votos en lucha contra una reducida minoría que tiene como apoyo al país entero, prefieren los hombres que podrian hacer algo para resolver el problema dejar que transcurra el tiempo, dejar que obre la naturaleza, segun lo recomienda una máxima que daria buen resultado con un enfermo menos enfermo que nuestro pobre país. Este trabaja por la caida completa del colectivismo, pero sus esfuerzos no encuentran el apoyo que debieran encontrar. Las vacilaciones de los hombres dirigentes serán justificadas, no hay para qué discutirlo. Sin embargo, es forzoso confesar que se han revelado algo tarde.

Entre tanto, no se vislumbra una solucion. El destierro de don Julio Herrera no puede serlo para nadie. A grandes males se ha tratado de oponer esta vez pequeños remedios. Un senador y un diputado alejados del país por tiempo indeterminado no cambian los términos fundamentales de la gran cuestion que nos preocupa. Esa medida no dá satisfaccion á los anhelos de la opinion pública, ni puede calmar la intensa agitacion en que se hallan los espíritus mas serenos. Los destierros no han variado en lo mínimo la posicion de los dos bandos parlamentarios en lucha. Habrán podido quitar dos votos á la candidatura Gomensoro, pero no han agregado uno solo á la candidatura Cuestas. No hay, pues, en los sucesos de los últimos dias nada que pueda servir para calmar los ánimos. Estamos en lo mismo que hace diez, quince, veinte dias. De un lado se halla el pueblo; del otro lado cuarenta y siete miembros de una Asamblea gatuna, mayoría que tiene por bandera la restauracion del colectivismo.

—

Lo que decimos no agrega ni quita nada á la opinion expresada en artículos anteriores sobre las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo. Los destierros constituyen una violacion flagrante de artículos constitucionales cuyo alcance ha sido fijado por una ley que se halla en vigencia. El hecho de que haya entre los deportados un senador y un diputado no empeora la cuestion, pero tampoco la mejora. Para penar á un ciudadano es necesario someterlo préviamente á sus jueces naturales y la deportacion es una pena. El presidente de la República no puede, segun el artículo 83 de la Constitucion privar á individuo alguno de su libertad personal y *en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público*, se limitará á la simple aprehension de los delincuentes, sometiéndolos á los jueces dentro del plazo perentorio de veinticuatro horas. Legalmente, nada puede oponerse á tan terminantes disposiciones.

Nuestra censura, sin embargo no puede ser muy severa. Lo decíamos ayer y hoy lo repetimos: Julio Herrera en la cárcel y en el vapor que lo conducia á Buenos Aires ha podido exclamar con orgullo en presencia de su situacion: son mis ideas que pasan. Ninguno de los hombres que lo rodean puede levantar su voz en estos momentos para protestar contra el atentado en nombre de la Constitucion y de las leyes. Idiarte Borda usó y abusó del artículo 81 de la Constitucion, siendo senador don Julio Herrera y diputado don Martin Aguirre. Ni uno ni otro protestó contra el abuso. Idiarte Borda suprimió la libertad de la prensa y sometió á la esclavitud de los cuarteles centenares de ciudadanos tomados con las armas en la mano y que debian, en todo caso, ser puestos á disposicion de sus jueces naturales: en las Cámaras colectivistas nadie protestó contra semejantes iniquidades. Por el contrario, cada vez que el Poder Ejecutivo daba cuenta de sus atentados recibia la aprobacion legislativa. No hay inconstitucionalidad á la que don Julio Herrera no haya prestado su acuerdo como ministro, como presidente ó como pseudo representante del pueblo. Es su sistema el que ha funcionado para imponerle la deportacion. Saturno devora á sus propios hijos.

No cabe, pues, en presencia del destierro del senador por Soriano la indignacion que producen en todas las conciencias honradas ciertos atentados, como el de la caza de hombres, que elige sus víctimas en infelices desheredados por la fortuna y que jamas arrancaron al senador desterrado una palabra de censura. Sobre todo, si este personaje no volviera al país, si su destierro se hiciera perpétuo, se habria cumplido con él la ley general á que se han visto sometidos los hombres que desde el 75 hasta nuestros dias han poseido la efectividad del poder. Latorre, el Luis XI de nuestro viejo feudalismo de bota de potros, afrentó al pueblo con un despotismo sanguinario, acallando hasta los últimos acentos de la protesta en pós de una revolucion vencida. Fué omnipotente; nadie se atrevió á limitar su autoridad soberana. Esta cayó, sin embargo, y el tirano tuvo que partir para el destierro de donde no volverá jamas. Con Santos sucedió la misma cosa: su tiranía de ganzúa pareció durante mucho tiempo no tener otro límite posible que la muerte del déspota. Pero Santos cayó tambien y fué á morir, como morirá Latorre, lejos de su patria. Tajes ha escapado hasta hoy á la ley general, pero su gobierno se halla muy arriba de los que le precedieron y de los que le siguieron, además de que la disminucion creciente de su influencia es ya un verdadero ostracismo. Idiarte Borda constituye una excepcion, pero una excepcion terrible. Julio Herrera se halla hoy próximo á confirmar la regla. No se trata de hacer paralelos, pero lo cierto es que seria una leccion tremenda para los magistrados futuros, el hecho de que de los cuatro personajes que desde 1875 hasta nuestros dias han hecho ludibrio de las instituciones, escarneciendo y humillando al pueblo, pretendiendo sobreponer sus ambiciones á la voluntad de la nacion, tres acabaran sus dias fuera del país, fuera de la tierra que recibió sus ultrajes.

—

Desgraciadamente, esa leccion, que para el porvenir seria de buenos resultados, no puede tenerlos de inmediato. Los destierros, como medida de gobierno, constituyen la medida mas desgraciada. Cuando todo el mundo clama por una solucion, no conducen á solucion de ningun género, y entre tanto, como todo lo que es anormal, tienden á hacer mas intensas las agitaciones populares. El señor Cuestas deberia trazarse rumbos. Hay alguna contradiccion entre sus palabras y sus actos. Habla constantemente de respetar la legalidad y sin embargo, permite manifestaciones injuriosas, deprimentes contra la Asamblea que se ha dado en llamar convencional. No se le cae de la boca el respeto á los senadores y diputados y destierra á un senador y á un diputado. De esa manera, el espíritu mas sólido se siente vacilar. La lógica no puede arribar á conclusion de ningun género sobre el plan que se persigue. Así no puede haber confianza, no puede haber tranquilidad, desde que nadie puede prever en el dia de hoy, aproximadamente, la sorpresa que nos traerá el dia de mañana.

El tiempo vuela y hay que considerarlo perdido para todo lo que no sea estacionarse en la plaza para "hacer política". El trabajo se halla paralizado ó cuando menos, considerablemente atenuado en su actividad. La misma marcha del gobierno tiene que sufrir y han de relajarse los resortes de la administracion. Hay que dar solucion á la tremenda crisis en que nos hallamos. Se está jugando la suerte del país y una partida tan larga solo puede ser aprovechada por sus enemigos. Si hay catástrofe, si caemos de nuevo en las garras del colectivismo, si las esperanzas de poner fin de una vez á esa oligarquía que tiene siete vidas se desvanecen, la responsabilidad recaerá pura y simplemente sobre los que no quieren ver el peligro. El pueblo no ha podido hacer mas.

NOTAS DEL DIA

Ante la Comision Permanente

Ayer celebró sesion la Comision Permanente para ocuparse del destierro de los doctores Julio Herrera, Martin Aguirre y Angel Brian.

Presidia el senador don Duncan Stewart.

A las 2 y 20 p.m. se llamó á sesion, entrando á sala los señores senador Terra y diputados Montero, Perea, Espalter y Acosta y Lara.

Señor presidente—Está abierta la sesion.

Va á darse cuenta de los asuntos entrados, quedando aplazada la lectura del acta para la sesion próxima.

Se leyó lo siguiente:

—La Comision Especial informa en el mensaje del P. E. solicitando vénia para exonerar de sus cargos á los escribanos de Gobierno y Hacienda señores Saez y Estrada.—(Repártase.)

—Don Adolfo Ortega solicita reposicion en el empleo de escribano encargado del Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales.—(A una Comision Especial compuesta de los señores Espalter y Perea.)

—El P. E. remite un mensaje relativo al extrañamiento de los señores Herrera y Obes, Aguirre y Brian.—(A una Comision Especial compuesta de los señores Terra y Acosta y Lara.)

Señor Acosta y Lara—Hago mocion para que la Comision Especial nombrada para informar en el mensaje del P. E. de que se ha dado cuenta, se expida en cuarto intermedio. (Apoyados)

—Se votó esta mocion y fué aprobada.

Señor Presidente—De conformidad á lo resuelto por la H. C. P. se pasa á cuarto intermedio.

—Así se hizo y vueltos á sala.

Señor Presidente—Continúa la sesion.

Va á leerse el mensaje é informe de la Comision Especial.

Se leyó lo siguiente:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1897.—H. Comision Permanente:—El P. E. en cumplimiento de lo que la Constitucion prescribe, tiene el honor de adjuntar el decreto expedido el 30 del ppdo. sobre extrañamiento del país por un tiempo prudencial de los ciudadanos don Julio Herrera y Obes, don Martin Aguirre y don Angel Brian, disposicion acordada en consejo de ministros de acuerdo con el artículo 81 de la Constitucion que autoriza al P. E. para tomar medidas prontas de seguridad, en los casos graves de conmocion interior, dando cuenta.

Los sucesos sangrientos ocurridos el 28, al grito de ¡Viva Herrera! iniciados por un grupo de desalmados que acometió á la columna pacífica que desfilaba por la calle del 18 de Julio en acto de manifestacion al Presidente del Senado en ejercicio del P. E. justifican por sí solos la resolucion adoptada.

Si se agrega á estos sucesos la formacion de grupos armados que sostenia el señor Herrera en su casa habitacion en número considerable, y cuyos nombres tiene en parte el gobierno pues lo principal lo componian sujetos desconocidos reclutados en los garitos y en los barrios bajos de la ciudad, hecho comprobado por los partes policiales y por referencia del mismo señor Herrera en carta al señor Ministro de la Guerra, que es del dominio público, se viene en cuenta que los sucesos ocurridos el 28 bien pueden tener relacion con los primeros, de preparacion armada sin permiso de la autoridad.

El señor Herrera se ha visto corrido y asediado por manifestaciones populares agresivas en las calles y al que ha tenido que tutelar la autoridad policial, escoltándolo y cubriendo las avenidas de su casa con agentes de seguridad auxiliados por el personal correspondiente.

Todo es de notoriedad, la prensa diaria lo ha referido y el pueblo lo ha presenciado.

De manera, pues, que no puede negarse la evidencia de los hechos.

Las víctimas del dia 28 por la agresion al grito de ¡Viva Herrera! son numerosas, y mas de una familia enlutada y llorosa clama justicia contra los asesinos. La autoridad se ocupa actualmente de investigar el orígen verdadero y el nombre de los autores de esos delitos.

En cuanto á la persona del señor Aguirre, prescindiendo de su actividad inteligente como agitador político, tendente á anarquizar y dividir, hecho que es de notoriedad, ha sido sorprendido en maniobras de seduccion á autoridades superiores, ofreciéndoles beneficios y legaciones en el exterior, en el caso de prestarse á combinaciones contrarias al actual órden.

El gobierno en conocimiento de esos hechos, y aun contando como cuenta con la lealtad de todos sus subordinados y buenos servidores del país, se ha creido en el deber de alejar del país, á un ciudadano que á estar á esos antecedentes, puede considerarse peligroso á la tranquilidad pública en los momentos actuales.

El señor Brian, presidente de la Junta E. Administrativa, prevenido contra el gobierno por las medidas de buena administracion que ha iniciado una investigacion prolija en las cuentas de la Junta, se habia puesto en actividad proclamando á los numerosos empleados de aquella reparticion, la conveniencia de conspirar contra un gobierno que interviene tan resueltamente en los asuntos municipales.

No se limitaba á una propaganda subversiva, pues su nombre se encuentra confundido entre los grupos armados que se reunian en la casa de Herrera, y por las noticias que tiene la autoridad concurria tambien con elementos activos á agravar la situacion.

De todos estos antecedentes se desprende que el gobierno al que está encomendado el órden por la Constitucion, debió tomar medidas prontas de seguridad en bien de la sociedad amenazada.

No es un hecho nuevo en la historia de este país, ni en la de los demas, el alejamiento, administrativamente, de ciudadanos que, aun prescindiendo de su posicion social, son motivo de conspiracion permanente y agitacion entre las masas del pueblo.

Aun los gobiernos que se citan como modelos han recurrido en determinadas circunstancias á este temperamento para salvar á la sociedad de perturbacion sensibles.

El mismo señor Herrera y Obes, en Enero de 1887 como ministro, cabeza dirigente del gobierno del general Tajes redactaba y firmaba un mensaje á la Asamblea, solicitando una ley de extrañamiento para un senador de la República que se encontraba en viaje, de regreso de Europa á donde se dirigió con permiso de la misma Asamblea.

El señor Herrera en aquel mensaje decia mas ó menos lo siguiente:

Que la presencia del senador cuyo extrañamiento se solicitaba habia llegado á hacerse incompatible con la tranquilidad y la paz interior del Estado, y en tal situacion los poderes públicos tienen el deber de adoptar, agregaba, en ejercicio de sus facultades y deberes constitucionales, todas aquellas medidas que la defensa de los intereses nacionales reclama.

Lo que decia el señor Herrera y Obes de aquel senador y ex-presidente de la República en 1887, se dice ahora diez años despues de la persona del señor Herrera, senador y ex-presidente, esto es, *que su presencia en el país es incompatible con la tranquilidad y la paz interior del Estado.*

El señor Herrera y Obes negó su voto á la Convencion de Paz de Setiembre último; segun él, deberia continuar la guerra derramándose la sangre de orientales sin objeto.

Repitiéndose las mismas palabras del señor Herrera y Obes, se puede afirmar que dicho ciudadano era un *foco permanente de conspiracion y de asechanzas contra el órden público*, como lo prueba el hecho comprobado de hacer de su casa un cuartel con gente armada, teniendo en agitacion permanente á la policía, á los vecinos de las calles inmediatas, que huian de sus hogares, buscando la tranquilidad de que se encontraban privados.

El gobierno no ha solicitado una ley de extrañamiento de los señores Herrera, Aguirre y Brian, porque no es su ánimo que dichos ciudadanos permanezcan indefinidamente fuera del país, sino que, por el momento, conviene su alejamiento por un tiempo prudencial, hasta tanto se restablecer la serenidad en la poblacion á juicio del Poder Ejecutivo.

No terminará este mensaje el P.E. sin asegurar á V. H. que está resuelto á conservar el órden y la paz, bienestar de las naciones, cualesquiera que sean las dificultades que se le opongan.

Saluda á V. H. con toda consideracion y respeto.—J. L. CUESTAS.—EDUARDO MAC EACHEN.

Comision Especial.—Honorable Comision Permanente.—La Comision Especial, nombrada por V. H. para dictaminar en el Mensaje del P. E. de fecha 1.º del corriente mes dando cuenta del extrañamiento del país, por un tiempo prudencial, de los señores senador por Soriano doctor don Julio Herrera y Obes, diputado por Cerro-Largo doctor Martin Aguirre, y Presidente de la Junta E. A. de Montevideo, doctor Angel Brian, os aconseja el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION.—Considerando el decreto de la referencia, que dispone el extrañamiento á título de medida administrativa y de seguridad pública de varios ciudadanos, algunos de ellos investidos con el carácter de miembros de la H. C. Asamblea Nacional,—se declara:

Que apesar de existir en la Historia Nacional precedentes de medidas semejantes tomadas por el P. E. con el concurso de la H. Asamblea General en casos análogos dicho decreto viola el art. 81 de la Constitucion interpretado por la ley de 21 de Noviembre de 1873.

Adviértase al P. E. á sus efectos.—Sala de Sesiones.—Diciembre 2 de 1897.—*José L. Terra—Federico Acosta y Lara.*

Señor presidente—Está en discusion. Si no hay quien pida la palabra se va á votar, si se aprueba en general el proyecto de resolucion aconsejado por la Comision Especial, los señores por la afirmativa se servirán poner de pié.—(Afirmativa).

Está en discusion particular.

—Igualmente sin debate, se aprobó el proyecto en particular.

Señor presidente—Queda sancionado y se comunicará al P. E. á sus efectos. Y no siendo para mas el acto se levanta la sesion.

Así se hizo.

Comité constitucionalista

Ayer se reunió éste en el estudio del doctor José Pedro Ramirez, con asistencia de doce de sus miembros, para desempeñar el cometido que recibió de la Comision directiva en la reunion del Instituto Verdi.

Se produjo un animado debate sobre la actitud que convenia asumir en presencia de los últimos sucesos, tomando parte en él los doctores José Pedro y Gonzalo Ramirez, Martinez, Brito del Pino, De María, García Lagos, Villegas Zúñiga y el señor José Antonio Ferreira.

En definitiva quedó resuelto aplazar por unos dias toda resolucion.

Aceptacion del doctor Salterain

He aquí los términos en que este distinguido compatriota acepta la cartera de Relaciones Exteriores:

Señor ministro secretario de Estado en el departamento de Gobierno, ciudadano don Eduardo Mac-Eachen.—Señor ministro:—He tenido el honor de recibir la nota de ese ministerio fecha 1.º del corriente, por medio de la cual se me comunica que el Poder Ejecutivo con idéntica data, ha resuelto nombrarme secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores.

En contestacion al oficio de la referencia, señor ministro, me hago un deber en manifestar, que por más que el desempeño del cargo con que se me distingue contraríe mis tendencias apasionadas por el retiro tranquilo que la religion del trabajo y del estudio proporcionan, no titubeo en abrir un paréntesis a mis hábitos de sosiego, aceptando el puesto que una administracion honrada confia al último de los ciudadanos.

Agradezco á V. E., en mi nombre, al señor presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo la distincion que le he merecido y acepte la seguridad de mi mayor consideracion.—*Joaquin de Salterain.*—Montevideo, Diciembre 2 de 1897.

Reportaje macanudo

Conselheiro en viaje—Un Caton romántico—Remembranzas de la barca "Puig"—El protector de los gatos—Delirio de las persecuciones—El juicio de la historia.

Bien dijo aquel que dijo que de lo sublime á lo ridículo no hay mas que un paso. Hace tiempo que lo ha dado el doctor don Julio Herrera y con él todos los que en él aun creen.

Solo así se comprende que se haya escrito un reportaje tan *démodé*, tan lleno de detalles carnavalescos como el que ayer ha publicado en *El Diario* de Buenos Aires, para anunciar á son de fagote la llegada del antiguo jefe y amigo Conselheiro á la gran capital del Sud.

Empieza el reportaje por hacernos saber que acompañaban al doctor Herrera los señores Fernandez García, Adolfo del Campo, Pedro Gomez y Roberto Wilson, que se habian apresurado á compartir con su amigo el amargo pan del ostracismo.

Despues de una tirada con pretensiones de sarcástica del doctor Herrera, y nada mas que con pretensiones, calificando de medida torpe y ridícula la de hacer escoltar á los deportados por la Rivera hasta que el Esto entró en aguas argentinas,—viene el cuadrito de cajon,—de la escuela pictórica que predominó el año 40. «Herrera contemplaba en silencio el espectáculo de la bahía...»

De pronto aparece Caton y se envuelve en su manto, *sonriendo irónicamente*. Es que llegan á sus orejas los gritos y silbidos de sus conciudadanos. Y desenfunda entonces en largos y melancólicos párrafos la remembranza de la barca Puig, arrojada de la Habana y perseguida por los gritos de ocho mil catalanes que insultaban á los deportados, nada menos que desde el Morro!

Despues de tan oportunismo y espiritual paralelo, era natural que el narrador recorriese todas las cuentas de su rosario. Habia que aprovechar la ocasion. Y ante Del Campo, Gomez y Wilson, que se estremecian, don Julio describió el espectáculo de la tempestad que sorprendió á la Puig en el golfo de Méjico, tempestad que él habia predicho, gracias á sus especiales conocimientos náuticos ó á ese don maravilloso y adivinativo del génio para el que nada hay oculto en los pliegues y repliegues de los inmensos cortinados del destino. ¿No está bien dicho? ¿Tendrán ahora motivos para quejarse de nosotros los idólatras sectarios de Conselheiro?

Fué verdaderamente lastimoso que tan tremebunda narracion fuese interrumpida por el señor Giovanelli. ¿Conoce usted, señor jefe político, á ese *segundo jefe de la policía de seguridad* que renunció al saber que se habia desterrado al doctor Herrera y se expatrió con él? ¡No vayamos á salir con que se trata de un simple ciudadano que se ha tomado al doctor Herrera y á su entusiasta panegirista!

Poco nos habia este caro colega de la comida á bordo. Apenas si menciona el incidente del gato que saltó al asiento del doctor Herrera. Confesemos que don Julio tuvo un buen arranque, sincero, que le salió de lo poco que le queda adentro, al decir: «este gato debe ser un gato sabio ó adivino «para descubrir al protector de su raza».

¡Urnas electorales de 1893! Famosa y nunca vista exposicion de la familia gatuna! Podeis dormir tranquilas en los archivos del colectivismo! Nuestro padre no reniega de vosotras. Muy al contrario, recuerda como uno de los títulos mas honrosos de su carrera pública, el honor de haberos engendrado. Al menos hay afecto paternal y consecuencia en don Julio. No se ha perdido todo.

Puede dormir tranquilo el señor jefe político Dominguez. El doctor Herrera *no está descontento* de su conducta. Lo acusa sí, de faltas de consideracion, como permitir que lo silbaran los pilluelos del Payaso, á quien el corresponsal con un *à propos* que hace poner los pelos de punta, califica de zapatero Simon (bien estudiadas las figuras de la Revolucion francesa).

Pero el doctor Herrera *no está descontento* de que el jefe político le volviera el alma al cuerpo cuando entró mas muerto que vivo en la Jefatura, tratándolo amigablemente y con toda clase de consideraciones; *no está descontento* de que le diera de comer y almorzar espléndidamente, sentándose á su mesa y brindando por su felicidad y pronto regreso; *no está descontento* de que, yendo puede decirse mas allá de sus instrucciones, le permitiera juntarse con sus compañeros de destierro y recibir la visita de varios de sus amigos; *no está descontento* de que hicieran desalojar la plaza y los muelles para que sus conciudadanos que tanto lo quieren no le dieran una buena serenata de despedida. No debia estar seguramente descontento el santon de Canudos cuando antes de embarcarse hizo sufrir al modesto jefe político el honor de un estrecho abrazo; insigne honor que Conselheiro no prodiga.

Don Julio segun su cronista, no cree en la dictadura de Cuestas ni en el desbande del colectivismo. Vale más así. Que conserve el pobre desterrado la fé en el respeto á las instituciones y en la inquebrantable y abnegada incorruptibilidad de sus amigos. "Por la ley y por la entereza cívica" ha sido siempre su divisa.

Se dignó don Julio alabar las obras del puerto de Buenos Aires. ¡Cómo se habrán puesto de hinchados los constructores!

Llegamos, queridos lectores, llegamos por fin al final. El corresponsal, como no podia menos de suceder, termina con una proclama, recordando *los antecedentes honrosos y sacrificios por la libertad institucional* del doctor Herrera, que con sus dos amigos los doctores Brian y Aguirre, han sido *deportados víctimas del encono y de las arbitrariedades de sus enemigos.*

Como este pueblo y el argentino conocen perfectamente los antecedentes y sacrificios por la libertad del doctor Herrera y Obes, y saben que sus enemigos constituyen apenas la opinion entera del país, no necesitamos entrar á detallar los antecedentes, sacrificios, enconos, arbitrariedades, etc.

Los lectores del reportaje han pasado un buen rato. El doctor Herrera y su reporter que segun parece es uno de sus mismos acompañantes, han estado á la misma altura. Han dado bien la nota de la literatura romántica y terrorífica. Los políticos habrán echado de menos un poco de seriedad, máxime tratándose del grande hombre de Estado, del único génio político que tenemos, segun sus admiradores; pero bah! las actitudes románticas son tan distinguidas! los cuentitos son tan oportunos! Las cosas de la barca *Puig*, el gato, el *Payaso*.... ¡vamos, hombre! pues no se empeñan el doctor Herrera y su cronista en hacernos creer que él se permite el lujo de gastar perros como el de Alcibiades!

Intereses comerciales

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos envia el siguiente despacho en que se dá noticia de la grave situacion en que se encuentra una importante casa de Paris vinculada al comercio de esta y la vecina plaza:

Buenos Aires, 2—Es el comentario obligado en los centros comerciales el rumor circulante que afecta la situacion de una casa comercial y bancaria, la mas antigua y acreditada de Paris con vinculaciones en esta y esa plaza desde 50 años atrás. Atribúyese el malestar á vastos negocios ferrocarrileros del Uruguay con garantía oficial y que no se llevaron á efecto despues de haber empleado grandes capitales y empeñado el crédito de la casa á costa de grandes sacrificios que han resultado estériles.—*El corresponsal.*

El doctor Blanco y los destierros

El corresponsal que tiene en esta ciudad *El Diario* de Buenos Aires participó á sus lectores que los doctores Juan Cárlos Blanco, José Roman Mendoza y el señor Batlle y Ordoñez habian sido los consejeros del gobierno en el asunto de las deportaciones.

Pues bien: tal informacion, en lo que se refiere al primero de esos ciudadanos, fué rectificada por nosotros anteayer con motivo de una frase algo confusa que se deslizó en el boletin que anticipamos ese mismo dia.

Cuando el doctor Blanco concurrió al despacho presidencial, ya las órdenes de arresto y deportacion habian sido resueltas por el señor presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Contra las manifestaciones callejeras

Por el Ministerio de Gobierno se pasó ayer la siguiente nota á la Jefatura Política de Policía de la capital:

"La solemnidad de estos momentos, así como la importancia para el país, de una tranquila y conveniente solucion del problema político que hoy preocupa á la República, requiere calmar la opinion, devolviendo á esta sociedad el sosiego y la seguridad, de que el órden no será alterado, siendo la autoridad la mejor garantía para esa estabilidad pública.

Como consecuencia de estas manifestaciones, S. E. el señor presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo ha dispuesto se ordene á V. S., que hasta nueva solucion del gobierno, no se conceda permiso para reuniones populares que no se ajusten á las prescripciones de la ley, estimulando el celo de V. S. para la disolucion de todo grupo callejero que circule por las calles de la ciudad.

Dios guarde á V. S. muchos años.—EDUARDO MAC-EACHEN.—Señor jefe político de la capital."

En el salon presidencial

Despues de la sesion en la Comision Permanente concurrieron al salon de la presidencia los senadores Bauzá y Duncan Stewart, los diputados Antonio M.ª Rodriguez Schiaffino, García Santos, Figari, Terra, Espalter, Aréchaga, Pittaluga y otros, celebrando una conferencia con el señor Cuestas.

¿De qué se trató en ella? Indudablemente de los asuntos de actualidad. Los visitantes estuvieron una media hora con S. E.

Abordados por algunas personas, se mantuvieron en la más absoluta reserva, diciendo que estaba acordada esta norma de conducta.

Segun rumores corrientes en los círculos políticos, el grupo parlamentario cuestista hace trabajos en el sentido de un cambio de ministerio casi total, para dar lugar á la formacion de un gabinete homogéneo con el grupo, calculando que así podria llegarse más fácilmente á formar mayoría á la candidatura del señor Cuestas.

No ha cantado en "La fille de Madame Angot"

Ayer se presentó en la Jefatura Política el jefe del Corralon Municipal señor Cámpora y solicitó hablar con el señor jefe político. Una vez en su presencia, manifestó que se le habia acusado de conspirar contra el órden público á las órdenes del doctor Brian y al frente de los doscientos y tantos hombres del Corralon, pero que eso era completamente incierto, pues él es un buen servidor del Estado que no se mete en conspiraciones ni en enredos políticos.

Al señor Dominguez le pareció bien la declaracion y despidió afablemente al espontáneo protestante.

La renuncia del doctor Campisteguy

Aun cuando el presidente á nadie ha participado el hecho, ni aun á sus mismos allegados, sábese de manera positiva que el ministro de hacienda doctor Campisteguy presentó ayer renuncia indeclinable de la cartera, poniéndose en viaje para San José con el objeto de estar alejado de Montevideo y rehuir mas comodamente las influencias de los amigos para retirarla.

En fuentes que conceptuamos muy autorizadas recojemos la version de que el presidente se habia decidido anoche á aceptar la renuncia del ministro de Hacienda, nombrando para reemplazar al doctor Campisteguy á un abogado distinguido y muy competente en finanzas, que milita en las filas del partido constitucional y que hasta ahora no ha ocupado ningun puesto político.

Anoche se habló de otras renuncias de ministros, pero no hemos podido confirmar la especie. No la creemos exacta.

Tambien se dijo que renunciaba el jefe político de la capital, pero esto era completamente inexacto.

Reconciliacion

Hicimos referencia ayer á la reconciliacion efectuada entre el presidente y don Duncan Stewart. La premura con que escribíamos no nos permitió entrar en detalles sobre ese interesante episodio de la actualidad política, que la historia debe conservar en sus páginas para edificacion de espíritus rencorosos.

Despues de la escena en que el *laird* tuvo que descender rapidamente las escaleras de la morada presidencial, el tiempo no ha discurrido en vano. Calmada la efervescencia «de aquel supremo instante—que aun el terror difunde»—fué invadido de penosa melancolía. Huyeron de su tez los colores y sus blancos cabellos cayeron más lacios y tristes sobre su frente y hombros como las ramas melancólicas de un sauce.

Aquello agotaba la savia de su existencia; no debia continuar.

El *laird* confió sus cuitas á un jóven consejero, quien desempeñó admirablemente su tarea.

El presidente acogió con placer la idea de una visita, señalando hora. Don Duncan no se hizo esperar.

Apenas entrado, las puertas se cerraron discretamente y un abrazo selló la reconciliacion.

En el entierro del diputado Turenne

Un cortejo numerosísimo acompañó ayer al Cementerio Central los restos mortales del diputado don Juan A. Turenne. En el acompañamiento figuraban casi todos los miembros del Cuerpo Legislativo, miembros de los Tribunales Civiles y Militares, del foro y cuerpo diplomático, de la prensa, del comercio y las industrias, altos empleados públicos, etc., etc.

Gran número de coronas habian sido enviadas para adornar el sepulcro, figurando entre ellas una de la Cámara de Diputados, cuyo presidente envió una carta de pésame á la viuda.

En el acto de ser entregado á la tierra el cadáver el diputado señor Giribaldi Hegui, á nombre de la Cámara de que forma parte, pronunció el siguiente discurso:

Señores:—El señor presidente de la honorable Cámara de Representantes, interpretando los deseos de esa corporacion, á la que tengo la honra de pertenecer, me ha designado para que, en nombre de ella, dé la última despedida á nuestro ex-compañero Juan Augusto Turenne.

La figuracion política de este ciudadano, soldado que fué de la legendaria Cruzada Libertadora, aunque modesta en su exterioridad, deja dos rastros perfectamente distintos y señalados, durante el largo período en que ha actuado desde los escaños de la H. Cámara; percibido que puede decirse resume lo mas importante de su vida pública.

Uno de esos rastros, el mas estable y mas tangible á la vez, es su labor como legislador, vinculada á nuestra vida parlamentaria de estos últimos quince años, y caracterizada por una honestidad insospechable y una actividad decidida para el trabajo. Sus esfuerzos quedan consignados en los archivos del Parlamento; la historia acudirá allí para juzgarlos á su tiempo.

El otro rastro, mas efímero porque vive solamente en el espíritu de sus amigos y perecerá con ellos, es su lealtad y su consecuencia inconmovibles.

En la presente época en que el escepticismo amenaza asfixiar en la conciencia pública todas las nobles aspiraciones; en esta época en que vemos garrear á los hombres de principios, dejando sus convicciones completamente abandonadas, detrás del horizonte aparente de la actualidad política; en esta época cruel en que las contradiccion consigo mismo campea como regla de conducta para el ciudadano, y la subversion surje como resultante lógica y final de sus actos, los hombres del temple de Juan A. Turenne no pueden alejarse del mundo sin dejar hondo vacío.

Repetemos su fé sincera é invariable los que quedamos, y rendiremos así el mejor homenaje á su memoria!

Juan Augusto Turenne: que la paz de tu alma sea eterna como tu ausencia.

He dicho.

Habló ademas un señor á nombre de los operarios de *El Siglo Ilustrado*.

Como unas pascuas

Despues de la sesion de la Comision Permanente ayer, los *jagunços* se echaron á la calle contentos como unas pascuas.

En altas voces pregonaban su triunfo y la inevitable caida del gobierno del señor Cuestas. Se habia acentuado el rumor de la renuncia del ministro de Hacienda y ya anunciaban ellos como cosa segura que el doctor Salterain no llegaria á prestar juramento para hacerse cargo de la cartera de Relaciones y que los señores Mac Eachen y Varela renunciarian de un momento á otro.

Se jactaban de que su unidad colectivista no seria rota jamas; de que los cuestistas no lograrian conseguir un solo voto miguelista y de que al fin pronto se veria á algunos de aquellos volver al redil arrepentidos, renegando de la candidatura Cuestas.

Anunciaban tambien la renuncia del jefe político señor Dominguez y hacian sátira sobre el enfriamiento que la conducta del señor Cuestas habia producido en la opinion.

Andan sin rumbo, decian. Contra la Asamblea nada se puede. Vendrá el juicio político y vendrán dentro de pocos dias como triunfadores el doctor Herrera y el doctor Brian, con la aureola de los grandes proscritos políticos.

Cámara de Representantes

Citados con toda urgencia en la mañana de ayer debian reunirse á las 2 1/2 de la tarde los miembros de la Cámara de Representantes, pero solamente concurrieron á la hora fijada los señores Zorrilla, Albin, Nebel, Baycé, Aréchaga, Giribaldi Hegui, Barabino, Zavalla, Fernandez, Regules, Barbegelata, Varela, Espalter, Perea, Acosta y Lara, Pelayo, Muró, Fernandez Garcia, Barbot, Llobet, Lacueva (H.), Gonzalez Rodriguez, Martinez, Sierra y Barros.

El presidente don Alcides Montero expuso que no habiendo número no era posible celebrar sesion, agregando que el objeto de la citacion era dar cuenta del fallecimiento del diputado por Flores don Juan A. Turenne; que la mesa habia resuelto enviar una corona en nombre de la Cámara y pasar una carta de pésame á la señora viuda; y que de estas resoluciones se dará cuenta en la primera sesion que celebre la Cámara.

Partido colorado

La Comision directiva del partido colorado se reunirá hoy viérnes 3 del corriente á las 4 p. m. en el local de sus sesiones.—*El secretario.*

El supuesto atentado

Ayer siguió el doctor Bastos tomando nuevas declaraciones en el proceso instruido á Pilar Carrasco por supuesta tentativa criminal contra el presidente. Entre los declarantes figura el mayor M. Pelayo, quien entregó á Carrasco el revolver que le fué hallado para que lo llevara al diputado hermano de aquél.

Esta tarde publicaremos una interesante informacion dada á uno de nuestros reporters por el diputado señor Pelayo, relativa al pardo Pilar Carrasco.

Del Dr. J. P. Ramirez

Señor director de EL SIGLO:

Como la circunstancia de haber adherido en accion colectiva con mis compañeros de Comité del Partido Constitucional á la proclamacion de la candidatura del señor Cuestas á la presidencia de la República, podria dar lugar á suponer que encuentro legítimas ciertas medidas que ha adoptado su gobierno y que en cierto modo parecen relacionarse con el problema presidencial, sin perjuicio de la actitud que he asumido y asumiré á ese respecto en el seno de la colectividad á que pertenezco quiero recordar cuáles fueron mis opiniones en el Senado de que formaba parte cuando se trató del destierro del general Santos, disintiendo con muchos de mis mejores amigos políticos que consideraron que debia hacerse una excepcion á los principios institucionales del país en obsequio á las condiciones especialísimas en que se encontraba colocado ese militar, á raíz de su dominacion absoluta con grandes vinculaciones todavía en la organizacion política y militar de la República.

Si entonces opiné así, ya puede juzgarse cómo opinaré ahora—y me complazco en anticipar tambien que de estas opiniones participan amigos y correligionarios como los doctores De María, Pena y Gonzalo Ramirez.

He aquí mis palabras en el Senado, el 12 de Marzo de 1888:

«*El señor Ramirez*—Señor presidente: La cuestion constitucional que ha puesto á la órden del dia la nueva peticion del general don Máximo Santos, preocupa á todos y me ha preocupado á mí mismo preferentemente.

«Como ciudadano, tenia ya virtualmente contraido el compromiso de observar la Constitucion de la República, y al incorporarme á esta Cámara, he jurado hacerla observar en lo que de mi voluntad y de mi voto dependa. El juramento no es una fórmula vana para los hombres de bien ni un vínculo que puedan quebrantar los ciudadanos probos en aras de menguadas y discutibles conveniencias del momento.

«Con decir que así siento y que así pienso, he revelado ya, sin decirlo expresamente, que no reconozco en autoridad alguna de la República, la facultad de decretar el extrañamiento indefinido de ningun ciudadano oriental, sin que ese extrañamiento sea el resultado de un juicio regular y la expresion de una sancion penal legítimamente pronunciada.

«He tenido ocasion de sostener esa doctrina cuando la arbitrariedad gubernativa buscaba sus víctimas en mis hermanos por la sangre ó por las convicciones, y aun en mí mismo, y ante mi conciencia, no quedaria satisfecho, si no sostuviese esa misma doctrina cuando la arbitrariedad se ejerce sobre un adversario político, aun cuando se diga y alegue que ese adversario ha sido el opresor de mi patria y el conculcador de sus instituciones y sus leyes.

«He tenido ocasion de declarar varias veces que los años, con sus saludables enseñanzas, me han hecho corregir muchas exageraciones demagógicas, muchas intransigencias insensatas, y muchos errores de conducta, pero no han tenido la virtud de modificar mi culto á los principios que los fundadores de nuestra nacionalidad inscribieron en el pacto fundamental de nuestra asociacion política, y que profesaria con el mismo fervor, aunque así no fuese, porque son elementos constitutivos de la personalidad humana y derechos y prerrogativas del ciudadano, tales como yo los concibo.

«La Constitucion ha dicho que los ciudadanos tienen el derecho de ser protegidos en el goce de su libertad y de su honor;—que pueden entrar y salir libremente en el territorio de la República;—que no pueden ser privados de estos derechos sino conforme á las leyes: conforme á la Constitucion. Nadie puede ser privado del derecho de vivir en la tierra en que nació,—(en su tierra digámoslo así)—sinó en virtud de proceso en forma y de sentencia legal que le imponga como pena de su delito comprobado y juzgado, la inmensa angustia del destierro.

«Ni aun en el momento mismo de estar perturbado el órden público, dejan de estar garantidos por la Constitucion, la libertad y el honor de los ciudadanos.

«Las garantías individuales no deben suspenderse sino por una ley y esa suspension de las garantías individuales, no tiene mas alcance que habilitar al presidente de la República *para aprehender á los ciudadanos, con cargo de entregarlos á sus jueces naturales, para ser juzgados.*

«Ni la Legislatura ni el gobierno, pues, mancomunados por razones de órden público, pueden en caso alguno, privar á ningun ciudadano del derecho de residir en el territorio de la República. La privacion de ese derecho es una pena, y esa pena solo pueden imponerla los tribunales, juzgando y condenando con arreglo á las leyes.

«A don Máximo Santos, que al fin y al cabo nació en el territorio de la República, y es un hombre y un ciudadano á quien alcanzan las leyes, lo mismo para protejerlo en sus derechos, que para condenarlo en su falta ó en sus crímenes, si los ha cometido, no se le puede negar el derecho que invoca, sin violar la Constitucion y las leyes, y sin dejar establecido un precedente funesto para la libertad de todos y cada uno de los ciudadanos orientales.

«Consígrese el principio de que por razones de órden público pueden anularse todas las garantías individuales y nos encontraremos de hoy más, á la voluntad discrecional de los Gobiernos que harán legalmente lo que hasta ahora se ha considerado un atentado y una arbitrariedad.

«Pero se dirá tal vez que don Máximo Santos está fuera de las leyes, porque fuera de las leyes se colocó para gobernar á sus conciudadanos,—que fué un usurpador y un tirano, ó un tiranuelo, y que es reo de [illegible] delitos cometidos al amparo de la autoridad que ejerció;—y concediéndolo, digo que la frase *fuera de la ley*, es una de tantas paradojas que se pronuncian inconscientemente, porque á nadie puede colocarse legalmente fuera de las leyes,—las leyes amparan y protejen lo mismo á los hombres justos y probos que á los malvados y los ladrones: á los primeros para conservarles su libertad y su honor, y á los segundos, para garantirles las formas tutelares de los propios juicios en que haya de condenárseles al presidio ó á la horca. Cuando eso no esté en el interés de los malvados y de los ladrones, estará en el interés de la sociedad, que quiere que se administre justicia reposada, tranquila y saludable. La horca de Averías, que un dia alcanzó tantos aplausos de los adoradores del régimen dictatorial, es la última expresion de la subversion moral de toda nacion de instituciones y de gobierno.»

Agradeceré la publicacion de estas líneas y me suscribo affmo. S. S. y amigo.

José P. Ramirez.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Notas brasileras

Rio Janeiro, 2—Cambio 7 3/16.

—El ministro argentino doctor Portela activa las conclusiones de la negociacion del convenio comercial brasilero-argentino.

Al efecto envió ayer á la cancillería argentina una memoria con detalles al respecto.

—Proyéctase levantar un empréstito para la Municipalidad para que ésta pueda lograr el equilibrio de su presupuesto.

—El *Jornal do Commercio* no da importancia ninguna al atentado que se telegrafió haberse cometido ayer contra el presidente de la República en Montevideo.

El *Jornal do Brazil* dice que el atentado es sospechoso.

—Un sindicato de capitalistas brasileros y europeos trata de comprar las líneas é instalaciones de la Union Telefónica de esta capital.

—En varios Estados se está reorganizando la hacienda pública.

—Los diarios elogian los trabajos de refaccion del Riachuelo realizados en el astillero nacional.

—El gobierno está decidido á ayudar al fomento de la agricultura, á cuyo efecto destinará una parte de los fondos obtenidos en el reciente empréstito.

Ecos del Pacífico

Santiago de Chile, 2—Se espera en esta capital á un agente de la casa Krupp que viene á examinar los cañones comprados por el Gobierno á esa fábrica y que han quedado defectuosos despues de los últimos ensayos.

—La alianza del partido balmacedista con el grupo errazurizta afianza al gabinete contra los ataques de la oposicion.

Se dice que el gobierno activa la solucion de las cuestiones pendientes con el Perú y Bolivia.

Valparaiso, 2.—*La Tribuna* de esta mañana dice que ha circulado el rumor de que el ministro de relaciones exteriores ha dado terminantes instrucciones al plenipotenciario chileno en Buenos Aires con el objeto de entrar al fondo en la cuestion de límites.

Agrega dicho diario que hasta ahora no se ha abordado con franqueza este asunto y que solo se han redactado protocolos y convenios cuyo único beneficio inmediato es aplazar una resolucion definitiva en el eterno litigio.

Termina manifestando que la primera conferencia realizada con este objeto no produjo una situacion muy cordial en el consejo de ministros, pero que se está en camino de un pronunciamiento explícito en la cuestion internacional.

—El batallon 2.º de infantería de línea que hace seis años cubre la guarnicion de esta capital, será trasladado á La Serena.

Se efectuó el siguiente movimiento diplomático: Cárlos Edwards consul de Chile en Salsberry renunció el puesto sin haberse hecho cargo de él. Rodolfo Ristegui ha sido nombrado cónsul de Chile en Viena.

—Durante el mes de Noviembre murieron en Santiago 1445 personas y nacieron 1160.

—El meeting que se prepara en Santiago con el objeto de protestar contra los diputados que obstruyeron el bill de reforma de los reglamentos sobre las casas de préstamos, promete tener gran éxito.

Del Paraguay

Asuncion, 2—Ha empezado el movimiento para la peregrinacion anual á Caacupé.

La empresa ferrocarrilera organiza un servicio especial para el transporte de los peregrinos á partir del 6 del corriente.

—*El Pueblo* defiende la Compañía Matte Larangeira diciendo que si la industria paraguaya no prospera es debido á su mala administracion.

—Los veteranos de la guerra de la triple alianza se han reunido en número de doscientos para formar una asociacion empezando por nombrar una Comision provisoria.

—El gobierno aprobó la nueva tarifa de avalúos aduaneros para el año venidero.

Oro sin variacion.

El Banco Mercantil inició una baja en el tipo del papel argentino comprende giros á 90 dias al 240 en tanto el efectivo se ofrece á 255.

El papel brasilero sigue en suba á 213.

—Tiempo bueno.

Sucesos en Austria

Viena, 2—Las noticias de Praga son alarmantes. Apesar de la intervencion de las tropas, el populacho continúa atacando á los alemanes y judíos.

Hoy han ocurrido nuevos choques sangrientos.

Las turbas libraron ayer un verdadero combate con los soldados quienes hicieron uso de sus armas.

Tres hombres del pueblo fueron muertos y 38 heridos.

El estado de sitio se aplicará con todo rigor.

Praga, 2—La situacion es gravísima en la ciudad.

Casi todas las casas de comercio han cerrado sus puertas.

Esta mañana cuando el jefe de las tropas pensaba que se habia restablecido la tranquilidad dió órden á las tropas de volver á sus cuarteles.

En ese momento el populacho volvió á invadir las calles y empezó á saquear las casas de comercio de propiedad de alemanes ó de judíos.

Intervino la policía pero los agentes fueron recibidos á balazos y muchos de ellos cayeron gravemente heridos.

Las tropas volvieron á salir de sus cuarteles y restablecieron el órden.

Hay muchísimos heridos. Los alemanes empiezan á salir de la ciudad.

Viena 2.—Telegrafían de Praga que en vista de los graves acontecimientos que han tenido lugar en esta ciudad, las autoridades han proclamado el estado de sitio.

En los diferentes encuentros entre el pueblo, la policía y las tropas 4 personas quedaron muertas; hay además cerca de 150 heridos.

En varios lugares duran todavía incendios de casas y tiendas alemanas.

Viena 2.—Telegrafían de Praga que á esta hora la ciudad está tranquila.

Muchas casas de esta ciudad han enarbolado banderas slaves y tcheques.

La ley marcial publicada hoy ordena la ejecucion de los condenados en el término de dos horas despues de pronunciada la sentencia.

En los barrios de Zigkow y Sveimberge la multitud saqueó otras tiendas y habitaciones alemanas y judías.

Las tropas restablecieron la calma haciendo uso de sus armas.

Hay nuevos heridos. La situacion es siempre grave.

Agitacion carlista

Madrid, 2—Uno de los principales jefes del partido carlista ha declarado al director de un importante diario que la agitacion carlista irá en aumento hasta el momento de su sublevacion.

Afirmó que los carlistas han resuelto no hacer caso de las declaraciones del papa Leon XIII aconsejando no levantarse en armas en favor de don Cárlos.

Dijo que ya se habrian sublevado los carlistas si no les faltara dinero.

Sábese que el marques de Cerralbo ha salido recien con direccion á Lóndres, para realizar allí un empréstito cuyo producto permitirá á los carlistas empezar inmediatamente la revolucion.

Madrid, 2—La agitacion carlista empieza á asumir proporciones que van causando gran alarma en toda la region.

En los círculos oficiales no se disimula que una insurreccion general de los carlistas parece inminente pero sin esperanza de éxito.

El señor Sagasta ha resuelto mandar inmediatamente tropas á las provincias vascongadas para poder sofocar en el acto cualquier conato de revolucion.

Ordenóse al gobernador no permitir ninguna reunion pública y vigilar á varios jefes de importancia del partido carlista.

Guerra de Cuba

Madrid, 2—Nuevos telegramas oficiales recibidos de la Habana confirman plenamente las noticias publicadas afirmando que los revolucionarios cubanos se habian apoderado de la ciudad de Guira.

La ciudad de Guira está en la provincia de Pinar del Rio y los españoles habian recien hecho grandes obras de defensa.

La ciudad de Guira fué sitiada por los revolucionarios y la guarnicion defendió la ciudad con gran heroismo.

Los revolucionarios sufrieron numerosas bajas antes de apoderarse de la ciudad.

La guarnicion española sufrió cincuenta bajas.

Madrid, 2—El gobierno acaba de recibir un telegrama del general Blanco anunciando que un fuerte destacamento de revolucionarios ha sido completamente derrotado por las tropas legales en la provincia de Pinar del Rio.

Habana, 2—*La Lucha* publica un telegrama en que su corresponsal en Madrid dice que el gobierno ha resuelto no enviar mas tropas á Cuba y ha notificado al general Blanco que provea al aumento de su ejército con gente reclutada en la isla.

Declaraciones de Sagasta

Madrid, 2—En el consejo de ministros que tuvo lugar esta tarde, el señor Sagasta declaró que la agitacion del partido carlista merecia gran atencion de parte del gabinete y que pedia á sus colegas estudiar la cuestion á fin de tomar las medidas del caso.

Ocupándose de la guerra de Cuba, el señor Sagasta dijo que tenia conocimiento de que los rebeldes eran todavía muy numerosos en la provincia de Pinar del Rio.

El primer ministro declaró además que el estado de las Filipinas dejaba mucho que desear y que las tropas de España tendrán todavía que luchar mucho en esos parajes.

Mal tiempo en la Mancha

Lóndres, 2—Continúa el mal tiempo en el mar de la Mancha.

Un bote salvavidas que salió esta mañana de Margate en auxilio de un barco pescador, fué volcado por las olas y sus diez tripulantes se ahogaron.

El canal de la Mancha está completamente intransitable.

El servicio de vapores entre Douvres y Calais ha sido suspendido.

Optimismo ministerial

Roma, 2—Los diarios italianos se ocupan detenidamente de las declaraciones hechas ayer en la Cámara de Diputados por el ministro Lezzatti.

Dicen que el ministro Luzzatti es demasiado optimista.

Siempre asegura que los presupuestos están en equilibrio, pero luego resulta que hay la necesidad de nuevos impuestos.

La opinion general es que las declaraciones del ministro Luzzatti no pintan la verdadera situacion.

Incidente comentado

Madrid, 2—Los diarios de esta noche comentan vivamente el incidente á que dió lugar el ascenso del capitan Borrero á un grado superior.

Varios diarios creen que el capitan general tendrá que dimitir.

Otros periódicos desmienten este rumor.

La cuestion Crispi

Roma, 2—La Cámara de Diputados empezó hoy á discutir la cuestion del ex-ministro Crispi.

El señor Crispi declaró que no tenia nada que reprocharse, que habia consagrado 53 años de su vida para servir á su patria y que moribundo, tendrá sobre los labios el nombre querido de Italia.

En la misma sesion la Cámara adoptó la mocion del diputado Nocite nombrando una comision especial que estará encargada de hacer á la Cámara proposiciones oportunas.

Naufragio

Londres, 2—Telegrafían de Margate que un bote salvavidas que habia salido del puerto nombrado para socorrer á un buque en peligro, zozobró y ahogáronse 10 hombres de la tripulacion.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 2—Anuncian de Mendoza que el paso de la cumbre encuéntrase en muy malas condiciones, lo cual dificulta el tráfico.

—Proyéctase la construccion de una línea telegráfica entre Mendoza y Santa Rosa de los Andes en union con el gobierno chileno. Los materiales llegarán en breve de Europa.

—Tres de los miembros de la Comision auxiliar del presupuesto, diputados Amarilla, Montier y Quesada, son decididos partidarios de las corridas de toros embolados. Solo el diputado Vieyra es contrario á ellas.

—El Senado tampoco se reunió hoy.

—El presidente de la República concurrió esta tarde á su despacho.

—Hoy llegó de regreso de Córdoba el doctor Amancio Alcorta, ministro de Relaciones Exteriores é interino del Interior.

Buenos Aires, 2—El entierro del señor Federico de la Barca fué muy solemne. Hablaron elogiando al extinto los doctores Gabriel Carrasco, Filemon Gonzalez del Solá y Juan Antonio Velar.

En la Recoleta notábanse los generales Lavalle, Garmendia, Arredondo y numerosísimos personajes políticos.

—Los partidarios de Cuba Libre, quisieron anoche celebrar una reunion en el local del Ateneo, pero la policía lo impidió pretextando razones de órden.

El Tiempo censura acerbamente esa prohibicion, calificándola de atentado bárbaro.

—Ese diario invita á la prensa del país para que lo acompañe, procurando que las instituciones argentinas á cuyo amparo vivimos vuelvan á la normalidad de la cual las sacaron violentamente los mismos encargados de tutelarlas.

El mismo diario hablando de la permanencia de los buques de guerra en el puerto, insiste en la necesidad de alejarlos, pues son un constante peligro para la poblacion.

—Anuncian de Salta que llegó anoche allí el ministro norte-americano señor Bochanan, quien siguió esta tarde para Jujuy.

—El Senado está citado para esta tarde.

El doctor Pellegrini presentará y fundará una mocion por la cual asigna una pension mensual á la viuda del doctor Zapata.

Buenos Aires, 2 — Vuelven á circular rumores de ascensos en el ejército y la armada, asegurando que la nómina de jefes y oficiales que hubieron de ascender la vez pasada fué aumentada considerablemente.

Parte hoy para Liverpool el señor Rodolfo Morales, designado como miembro de la comision inspectora de la construccion de la fragata «Sarmiento.»

—*El Diario* dice que circula la voz de que un cisma bastante serio, va ha producirse en el seno del partido cívico nacional de la provincia.

Los disidentes preparan un manifiesto condenando la política del comité... que pactó un acuerdo con los disidentes del partido nacional y que encabeza el general Bosch.

La campaña electoral adquiere gran actividad en toda la provincia.

Los delegados de los partidos emprenden giras.

ULTIMA HORA

Guerra de Cuba

Nueva York, 3—Un telegrama de la Habana anuncia que el general Pando llegó el mártes último hasta la trocha militar.

El estado de las tropas es excelente.

Espérase un gran combate entre las tropas legales y los insurrectos al mando de Máximo Gomez.

La armada alemana y el Reichstag

Berlin, 3—En los círculos políticos y militares de esta capital créese que los proyectos de la administracion de la marina para el aumento de la armada alemana, serán objeto de una viva oposicion en el Reichstag cuando llegue su discusion.

Segun el rumor, el emperador Guillermo muéstrase completamente decidido á disolver dicha Cámara si los proyectos son rechazados.

Entre Alemania y China

Berlin, 3—Reina gran inquietud en esta capital sobre el estado de las relaciones entre Alemania y China.

En el arsenal de Kiel, la actividad es muy grande á fin de preparar á la mayor brevedad posible varios buques que estén prontos para salir á la primera órden.

Nombramiento de un ministro

Paris, 3—El senador señor Milliard ha sido nombrado ministro de Justicia en reemplazo del señor Darlan dimisionario.

Asunto Dreyfus

Paris, 3—El conde Esterhazy dirigió una carta al general de Pellieux, en la cual solicita ser llevado ante un consejo de guerra para asegurar una reparacion y probar su inocencia.

La guerra de Cuba y el presidente de los Estados Unidos

Washington, 3—El señor Mackinley, presidente de la República, dirigirá á la Cámara un mensaje en el cual afirmará que los Estados Unidos no tienen ninguna razon para intervenir en la cuestion cubana en presencia de la proclamacion de la autonomía.

Estacion naval rusa

Paris, 3—Anúnciase que se ha acordado permiso al gobierno ruso para tener una estacion naval en el puerto de Bizerta.

COMERCIALES

Buenos Aires, 2—El mercado de trigos sigue sin variacion; el barleta especial del Sud se cotizó á $ 12; id superior á 11.70; id regular á 9.60; tuseles regular á 10 50. Entraron 1.355 bolsas con 108.400 kilos.

El maiz morocho bueno se vendió á 6.85; id regular á 6 60; muy inferior á 4.50; amarillo superior nuevo á 5; bueno á 4.80; regular á 4 60. Entraron 6.408 bolsas con 500.600 kilos.

Las lanas cruza lincoln se colocaron de 5.20 á 7.60; id mezcla de 5 á 6.20; fina de 4.50 á 7.10; borrega cruza de 5 á 6.80; fina á 5 20; barrigas de 3 á 3.30. Se vendieron 480.000 kilos de trigo; 720.000 de maiz y 800 000 de lanas.

Los cueros lanares de consumo se realizaron de 0.48 á 0 66, id desechos de 0 28 á 0.35.

Los corderitos se vendieron de 1.70 á 2.

Los cueros vacunos obtuvieron precios de 8.50 á 9.60; id becerros de 8 á 8.20; los de potros de 5.10 á 5.30; id cerda de potro á 3 50.

Los capones mestizos lincoln para embarque pelados se pagaron á 8, para frigorífico pelados de 5.30 á 6.40; rambouillet lincoln de 5.30 á 5.80; rambouillet de 3.05 á 5.20; ovejas id peladas á 4.50; corderos á 3.50.

Por los novillos gordos se pagó de 48 á 58; carne gorda de 40 á 45; buenas carnes de 34 á 37; vacas gordas de 37 á 40; carne gorda de 30 á 35; buenas carnes de 23 á 26; terneros de 7 á 14.

Amberes 2.—El tipo B de la lana peinada bajó á 3.67 y 3.77 francos, ventas á término.

Lóndres 2.—El trigo se hace á 34 chelines 6 peniques; el lino á 32.6 y el maiz á 15.3.

Amberes 2.—El trigo á 20 francos; el lino á 21 y el maiz á 9 1/4.

Doptford, 2—Hoy se han vendido en esta mercado 446 novillos argentinos á precios que variaron entre 41 y 44 peniques por stone de ocho libras. Tambien se vendieron 965 carneros argentinos á 44 peniques por stone. La plaza mejora.

Londres, 2—(á las 12.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41 ojo.

Londres, 2—(á las 5.10 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.75 %.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 280.
Oro, para fin de mes, 279.
Cédulas G Nacionales, al contado, 85.30.
Acciones Banco Constructor, al contado, 3.

Obligaciones Banco Constructor, al contado, 6.50.
La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 65.
Certificados Banco Provincia, al contado, 38.
Consolidada Santa Fé, al contado, 44.50.
Muelle Catalinas, al contado, 7.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra 48 5|16 á 48 3|8.
» Francia 5.07.
» Alemania 4.12 1|2.
» Bélgica 5.08 1|2.
Salen Eolo, Helios y Tridente.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Diciembre 2 (4 p. m.)

Apertura . . . 279.80 | Clausura. . . 279.50

Notas españolas

REUNION DE TRADICIONALISTAS—PALABRAS DE DON CÁRLOS EN UN PERIÓDICO FRANCÉS—CONFERENCIA DE SILVELA—ASOCIACION DE LA PRENSA—MIGUEL MOYA—LOS FRUTOS DE LA ASOCIACION—PERIODISTAS Y SOLDADOS.

Entre los telegramas publicados hoy, figura uno fechado en Madrid donde se dice que algunos de los hombres políticos de significacion dentro del partido tradicionalista se reunieron ayer á fin de dar lectura á una carta de don Cárlos en que éste les anuncia el pronto envio de ciertas instrucciones relacionadas con la norma de conducta que el carlismo debe seguir en las circunstancias actuales.

Suponemos que lo dicho en la carta aludida por don Cárlos tendrá lógica relacion con las declaraciones del mismo publicadas en el periódico de París, *La France*.

«Ha probado el pueblo español—decia el referido diario publicando las palabras del pretendiente—una vez más que está dispuesto á todos los sacrificios por la salvaguardia, no solamente de los intereses económicos de la patria, sino aun de sus intereses morales, es decir, el honor del ejército y el prestigio del nombre español en el mundo.

«Estos sentimientos están en el fondo del corazón de todos los patriotas y por eso es por lo que el partido carlista se ha abstenido de todo acto, de toda manifestación que pudiera crear obstáculos al gobierno, en tanto que éste ha aparecido como queriendo resolver la cuestion cubana conforme á las verdaderas aspiraciones del país.»

Hasta aquí son tranquilizadoras las declaraciones; pero luego don Cárlos parece que amenaza cuando dice:

«En primer lugar, el gobierno no debia mostrar tanta indulgencia. Debia usar mas energía para con los insurgentes; y sobre todo hacer entender ligeramente á los Estados Unidos que no toleraba, directa ni indirectamente, ninguna ingerencia extranjera en cuestion que interese á España.

«Es, pues, muy natural que el partido carlista salga de la inaccion á que voluntariamente se habia condenado...»

[illegible]

Noticias marítimas—El advenimiento de la Compañia des Chargeurs Réunis en diversos servicios al Sur de Africa y en las costas de Madagascar ha tenido ya por resultado, segun las revistas de fletamento, el hacer descender el precio de los fletes en un 30 o|o en los vapores ingleses.

—El 9 de Octubre pasado los señores Blohm y Voss, de Bremen, botaron al agua para la Compañia Hamburgo Americana el vapor Pretoria, gemelo del Pennsylvania. Tiene 586 piés por 62. Podrá llevar 204 pasajeros de primera, 124 de segunda y 3500 de tercera. Su capacidad es de 9500 toneladas.

—El vapor Sabrina cargado de azúcar de Salavery para Nueva York tuvo que desistir de vender allí su cargamento, debido á las tarifas de Mackinlay y tuvo que emprender viaje para Inglaterra, buscando mercados mas propicios para vender con provecho su mercadería.

—Los directores de las diferentes Compañias trasatlánticas inglesas han resuelto tener una reunion que se verificará este mes en Lóndres para arbitrar los medios de dar impulso al transporte de pasajeros durante éste invierno (de Europa). Es probable que de ello resulte una rebaja en las tarifas de pasajes, que probablemente influirá tambien en los precios de las Compañias del continente.

- Segun los periódicos mercantiles ingleses el puerto de Swansea está tomando cada dia mas importancia y en relacion con la region á que sirve de puerto; la exportacion semanal de carbon de piedra que era de 25,000 toneladas el año pasado ha aumentado el doble durante el corriente año.

El Regina Margherita—Este vapor de la Compañia Navegazione Generale Italiana, salió el 1.° del corriente, de Génova con destino al Rio de la Plata conduciendo á su bordo 1200 pasajeros correspondencia y carga general.

Direccion de Abasto y Tablada

PRECIOS CORRIENTES

de los artículos alimenticios en los mercados de la capital

DESIGNACION DE ARTICULOS	CANTIDAD	SEGUN CALIDAD Ó TAMAÑO
Carne de vaca		
Puchero de paleta	kilo	0.08 á 0.10
Id falda	id.	0.12 0.16
Id cola ó pecho	id.	0.12 0.14
Chorizo	id.	0.12 0.14
Lomo	id	0.20 0.24
Riñones	pieza	0.06 0.08
Lenguas	id.	0.20 0.24
Ternera	kilo	0.10 0.14
Pescuezo	id.	0.06 0.08
Paleta	id.	0.08 0.10
Lenguas	pieza	0.14 0.16
Sesos	cada uno	0.04 0.06
Mondongo	id.	0.12 0.18
Molleja	docena	0.08 0.14
Ternera		
Cabeza	cada una	0.40 0.60

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron á palacio, á excepcion del de Hacienda que partió temprano para San José.

Se celebró acuerdo general.

Despues de la sesion en la Comision Permanente visitó al señor Cuestas un grupo de diputados y senadores.

Tambien estuvieron con S. E. el ministro argentino, que fué á despedirse pues marchaba á Buenos Aires, el ministro de Italia y el señor Echegaray.

En Relaciones estuvieron los ministros de Italia y argentino.

Con el ministro de la Guerra estuvieron los generales Amuedo, Simon Martinez, coroneles Pollo, Solano, Braulio y Celedonio Islas, el jefe del E. M. y el comandante Romero.

Renta de Aduana—Aun no ha sido presentada al Ministerio de Hacienda la liquidacion de la renta aduanera por Noviembre. Se hace ascender lo recaudado á 670,000 $ poco mas ó menos, lo que representa algun aumento sobre el producido en Noviembre del 96.

NOTAS DE SPORT

En los Jardines del Retiro.—Ciclismo femenino.—Francesas é inglesas.—La cuestion del pantalon.—Un fracaso en Lóndres.—Alemanas y austriacas.—En España.—Madrid.—Nuestras corredoras.

El haberse inaugurado en los Jardines del Retiro, de Madrid, carreras ciclistas por señoritas, pone sobre el tapete de la actualidad el ciclismo femenino, hoy tan desarrollado en Europa, que ha promovido hace poco en Inglaterra un cisma profundo entre las aficionadas al pedal.

Entre el modo de ser del ciclismo francés y el inglés existe la enorme diferencia del traje. Mientras las francesas han adoptado unánimemente el pantalon bombacho, hasta el extremo de que muchas ciclistas lo usan aun sin ir "en máquina", y hay quien lo usa sin haber montado nunca en velocípedo, las inglesas se han resistido siempre á esta innovacion, que han considerado de mal gusto, y que han encontrado atentatoria á la clásica correccion inglesa y al exagerado pudor de la mujer de la vieja Albion.

Esta marcada diferencia de gustos—¡cosa rara!—está más sostenida en Inglaterra por los hombres que por las mujeres. Estas han mirado con cierta simpatía la resuelta actitud de las ciclistas francesas y el nuevo síntoma que esto significaba de independencia femenina: sabido es, en efecto, el cariño que á esta tendencia de emancipacion tiene la mujer inglesa.

De todas maneras, por lo que toca á la cuestion ciclista de la falda ó el pantalon, las inglesas, prácticas siempre, se han atenido al gusto de *ellos*; y ya que los hombres de la Gran Bretaña han sido, en su mayoria, contrarios á la «pantalonizacion»...

[illegible]

Salida de metálico—El vapor argentino Rivadavia, salido ayer tarde con destino al Salto y escalas, llevó para Mercedes consignados á la órden $ 9.500 oro.

Carne tasajo—Una importante casa exportadora de nuestra plaza nos ha facilitado copia del telegrama siguiente:

Habana, Diciembre 1.°—La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata se componia el 30 del próximo pasado de 7000 quintales y el consumo durante el mismo mes alcanzó á 14.000 quintales.

Precio: 27 reales fuertes la arroba nominal.

Lanas argentinas—De una revista quincenal que publica un diario de Buenos Aires con fecha 1.° del corriente, reproducimos lo siguiente:

Nuestro mercado de lanas está atravesando un período bastante crítico y no se sabe ni se prevé como saldrá de él.

La semana pasada fué de mucha calma, y los exportadores han operado con mucha parsimonia.

Las ofertas eran, por lo general rechazadas por ser demasiado bajas y nada hubo que pudiera favorecer la venta.

Sobre nuestra produccion de lana está pasando algo así como una *jetatura*, de dos años á esta parte.

Poco á poco nuestras lanas cruzas fueron perdiendo su valor, su aprecio y estimacion, hasta que la famosa tarifa Dingley les dió el golpe de gracia.

Hoy nos faltan compradores y mercados para nuestras lanas cruzas gruesas, sucias, duras y con semilla.

¿A qué mercado las mandamos? ¿A Francia? Los exportadores no las aceptan porque la *moda* no las quiere.

A los Estados Unidos no es posible, por cuanto los derechos que tienen que pagar harian que el precio de la lana fuera exorbitante.

Nuestra produccion de lana ha ido poco á poco aumentando y nuestros productores no se preocuparon mucho de las clases finas y hoy la mayor parte de la que se cosecha, el 75 %, es gruesa, sucia, inferior, con carretilla y defectuosa, cuyo único mercado aparente para ellas era el norteamericano.

No pueden, pues, nuestros consignatarios hacer milagros. No pueden imponerles los precios á los compradores, porque la oferta es muy superior á la demanda. Los doce millones de kilos que hoy tenemos son todos de clases inferiores y solo las mestizas se colocan á precios bastante satisfactorios viéndose el consignatario en la imperiosa necesidad de aceptar la oferta que le hacen todos los compradores con la mayor uniformidad.

Vamos á citar un hecho que en nuestro mercado todos conocen.

Una de nuestras casas recibe la mejor lana cruza que se cosecha en la República y por lo que obtuvo el año pasado el mejor precio.

Este año ha tenido la oferta de todos los compradores y todos ofrecieron de $ 1.20 á 1.50 menos que el año anterior, y el lote permanece en el mercado. ¿Por qué? Porque el mercado que antes la usaba hoy no opera; pues aquí no se trata de un producto cualquiera sino de uno excepcional.

Los compradores buscan, por lo general, los mejores lotes que entran...

[illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 2 de Diciembre

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor
San José	A. Harraz	A. Apestegui
Soriano	A. y Cuadra	A. y Cuadra
Canelones	R. Barneche	A. Apestegui
Durazno	P. Echegaray	J. Bidart
Canelones	Villadeamigos	Cirilo Abreu
Canelones	J. Amorena	A. Apestegui
Rio Negro	Sneath y Ca.	S. Pereyra
Maldonado	S. G. Sansinena	C. y Bidart
Flores	M. Oholegui	F. Rodriguez
San José	Juan J. Perez	C. y Bidart
Montevideo	Cirilo Abreu	El mismo
Canelones	Pedro Silva	S. Pereyra
Flores	M. Oholegui	S. Pereyra
Canelones	H. Perez	C. y Bidart
Canelones	Dr. Mascarenhas	Osorio Silva
Montevideo	L. Rodriguez	El mismo
Montevideo	Cárlos Reyles	A. y Cuadra
San José	José Diaz	C. y Bidart
Canelones	D. Cotelo	C. y Bidart
Soriano	F. Olivera	C. y Bidart

NOTA—Van 2 reses agregadas en cerdos.

[illegible]

El ingeniero americano recuerda que el diamante están formados por la misma sustancia simple: el carbono. Y sin embargo las apariencias son bien diversas...

[illegible]

CRONICA CIENTIFICA

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

Por Juncal

Nueva York, lugre norteamericano Rachel Emery, por T. Howard 400 cueros vacunos secos.

Dunkerque, vapor frances Entre Rios, por M. A. Favaro 300 fardos lana con 140,879 kilos.

Por Ciudadela

Dunkerque, vapor frances Entre Rios, por J. Charlet 332 fardos lana con 149,067 kilos.

Por Valentin

Dunkerque, vapor frances Entre Rios, por Masurel fils 35 fardos lana con 14,597 kilos.

Por Bella Vista

Brasil, vapor francés Les Alpes, por N. Caprario 476 fardos tasajo con 39.050 kilos.

Por el Cerro

Brasil, vapor inglés Oravia, por P. S. Bolondo 389 fardos tasajo con 35.978 kilos.

Génova, vapor italiano Sirio, por P. S. Bolondo 4,988 astas vacunas.

Por Victoria

Génova, vapor italiano Sirio, por Tarradellas 17000 astas vacunas.

Por Punta del Tigre

Génova, vapor italiano Sirio, por Tarradellas 6640 astas vacunas.

Salidas para Ultramar

Dia 1.°

Santa Lucia (E. U.), vapor aleman Kartago, por el capitan con frutos del pais en tránsito.

Dunkerque, vapor inglés Canadian, por E. F. Garçao con frutos del pais en tránsito.

Dia 2

Génova y escalas, vapor aleman Russia, por G. Moeller, con 21 pasajeros y frutos del pais.

Dunkerque, vapor inglés Sardinian Prince, por W. H. Mackintosh, con frutos del pais en tránsito.

Nueva Orleans, barca española Marcelina Jane, por Peixoto Morales y Ca., en lastre.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 1.°

La Plata, vapor inglés Lagton Grange, por F. L. Humphreys y Ca. con carga general en tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman Arensburg, por Christophersen hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos., con 80 pasajeros y carga general.

Al Oeste, cañonera nacional General Rivera.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P. Asiain con 64 pasajeros y carga general.

Paysandú, goleta nacional Garibaldi, por Passano hnos. con carga general.

[illegible]

Vigo y escalas	28	aleman	*Córdoba*
Pacífico	29	aleman	*Karnak*
Islas Malvinas	29	aleman	*Ramses*
Glasgow y escalas	30	inglés	*Brazilian*
Valparaiso	31	inglés	*Oropesa*

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Liverpool y escalas	3	inglés	*Oravia*
Santos y R. Janeiro	4	inglés	*H. Prince*
Burdeos y escalas	4	francés	*Bresil*
Rio Janeiro y escalas	4	brasilero	*Porto Alegre*
Génova y escalas	5	italiano	*Montevideo*
Amberes y escalas	7	inglés	*Horace*
Dunkerque y escalas	7	inglés	*Bellenden*
Hamburgo	8	aleman	*Belgrano*
Burdeos y escalas	9	francés	*Medoc*
Génova y escalas	9	italiano	*D. di Génova*
Havre y escalas	10	francés	*Pampa*
Amberes y escalas	11	aleman	*Aachen*
Southampton y escls	11	inglés	*Clyde*
Valparaiso y escalas	12	inglés	*Liguria*
Génova y escalas	16	italiano	*Perseo*
Marsella y escalas	16	francés	*Les Andes*
Lóndres y escalas	17	inglés	*Rimutaka*
Liverpool y escalas	17	inglés	*Orellana*
Burdeos y escalas	18	francés	*La Plata*
Vigo y escalas	19	aleman	*Tucuman*
Génova y escalas	19	italiano	*Nord-América*
Marsella y escalas	19	francés	*France*
Havre y escalas	20	aleman	*Ammon*
Santos y R. Janeiro	20	inglés	*Asiatic Prince*
Southampton y ecls.	23	aleman	*Pfalz*
Havre y escalas	23	francés	*Colonia*
Suothampton y escls	25	inglés	*Danube*
Lóndres y escalas	27	aleman	*Ramses*
Hamburgo y escalas	29	aleman	*Karnak*
Nueva York	30	inglés	*Etona*
Liverpool y escalas	31	inglés	*Oropesa*
Marsella y escalas	31	francés	*Espagne*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 2

Trámite—Fonseca y otros con Baston; suc. Martinez con Rodriguez; suc. Juan P. Leonard; 6 causas criminales.

Interlocutorias—Conc. Onabehere y Castellú; conc. Fulgencia B. de Aguilar; Payol y Jens.

Definitivas—Tasseno y Olivera.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

[illegible]

... Gimenez; exhorto de Canelones.

Interlocutorias—Ceferino Luce con Jorge Diaz, Isaac Piriz; test. Josefa Diaz de Vazquez.

Definitivas—Suc. Bartolomé Fontana y Catalina Barrecchi; providencias reservadas 1.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista—Compañia cómico-lírica italo-uruguaya.—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.

Cerveceria Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5.—Conciertos los juéves y domingos.

AVISOS DEL DIA

Se desea saber

El paradero de Juan José Ormazabal, sobrino de don Miguel Iruretagoyena, para comunicarle un asunto que le interesa. Dirijirse á José Auzan en San José. 2295-dc.10.

A las señoritas de Montevideo

Madamme Martin profesora de flores en filigrama, alta novedad de Paris, calle Cámaras 116, Plaza Matriz, invita á todas las señoritas que deseen aprender y ayudar á hacer un presente á S. E. el señor presidente de la República don Juan L. Cuestas, de alta novedad, á fin de año.

Los gastos son por cuenta de la profesora, y despues pudiendo continuar el estudio siendo gratis las lecciones y solo, si, pagos los materiales.

Desde esta fecha las señoritas pueden inscribirse y los cursos empezarán el 1.° de Diciembre.—Montevideo, Noviembre 22 de 1897. dc 15

PRIMER DEPOSITO DE Productos Rurales de la Colonia Suiza DE FRANCISCO CELLI

CALLE CONVENCION, 162 Y 164

Precios por mayor del mes de Diciembre para confiteros y panaderos:

Manteca fresca de 1.ª	el kilo	$ 0.50
» » 2.ª	»	0.40
» salada en latas	»	0.35
	»	0.50
Piñones frescos	»	0.28
Cáscara de limon surtido	»	0.40
Anis en grano	»	0.22
Pasas Corinto	»	
» Sultaninas	»	

Teléfono La Uruguaya núm. 916. 2297-dc 25

[illegible]

Vacas, caballos, potros, ovejas, padrillos, etc.

[illegible]

Julio R. Alvarez

[illegible]

2298.dc.3.

José Robelo

Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, **7 solares** á pocos metros de la plaza de Armas. Terrenos de porvenir seguro! En las calles San José y Mólanos. Hay una linda esquina.

Tasacion bajísima 6 $ 70 el metro ó base para la venta las 2|3 partes 4 $ 47 el metro cuadrado.

EL DOMINGO 12 DE DICIEMBRE

á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda venderé por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional al mejor postor y á oro sellado **7 solares** señalados con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 que forman un terreno compuesto de 51.18 metros de frente al Norte sobre la calle San José por 42.83 metros de fondo al Sud que por ser esquina son tambien de frente al Oeste á la calle de Mólanos lindando por los otros vientos con terrenos de la sucesion de don Julian Rosende.

La division del terreno en solares, se demostrará en los carteles que anuncian este remate.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion y el mejor postor oblará el 10 % del importe de la venta en garantía de su oferta.

Títulos á satisfaccion pueden verse en las oficinas del Banco Nacional. 2294 dc.3.

AVISOS

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

PAPEL

Se vende en esta imprenta A 8 REALES 8 LOS DIEZ KILOS

AL PUBLICO

TRANVIA ORIENTAL BAÑOS PLAYA RAMIREZ

[illegible]

IMPORTANTISIMO

[illegible]

HELADOS

[illegible]

CAFÉ AURORA

[illegible]

KRONDORF

AGUA MINERAL ALCALINA

AGENTES EN EL URUGUAY Aug. C. Linck & Cª

PIEDRAS 201, ESQ. MISIONES

Laugarou y Vallaro

[illegible]

MOLINOS A VIENTO

A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS

TODOS DE ACERO GALVANIZADO

Extraen agua á cualquier profundidad

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Calle Agraciada esquina Nueva York

2199-prm.ed.mna.

Píldoras de catramina BERTELLI

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO en las Exposiciones Médicas y de Higiene

Son sumamente recomendadas por muchísimas notabilidades Médicas contra las TOSES, los CATARROS INFLUENCIA-TUBERCOLOSIS-BRONQUITIS Enfermedades de las Vias Respiratorias

Se venden en todas las farmacias del mundo. Concesionarios para Argentina - Uruguay é Paraguay. Señor. FERETTI & RESTAGALLI, Buenos-Aires y Montevideo.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . $ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . » 4:500.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

839-d.pm.d.

ASMA

[illegible]

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cª

[illegible]

WILSON HNOS.

Agentes de establecimientos rurales

[illegible]

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

[illegible]

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Ventas al contado

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS } muchas diferentes clases, con ó sin muebles, y con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS DE LLUVIA á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerias de todas clases.
MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

Precios sin competencia

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

462-perm.3.ª pag.ed.mna.

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92-MONTEVIDEO

SEGADORAS-ATADORAS, GUADAÑADORAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA



TRILLADORAS DE MARSHALL IDEM DE Pitts CON MOTORES DE TRACCION

SEGADORA-ATADORA "LA VICTORIOSA"

MEDALLA DE ORO EN EL CONCURSO PRACTICO EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, 1896

PREMIO UNICO DE 1000 PESOS EN BUENOS AIRES, 1896

SÁNDALO MIDY

El único preparado con el célebre Sándalo de Mysore

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones; cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria, sin causar los dolores de riñones que producen los sándalos impuros ó asociados á otros medicamentos.

SANTAL MIDY

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Cada Capsula lleva impreso en negro el nombre MIDY

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 197

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . 3 » »
Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500 000 00

DIRECTORIO

[illegible]

CORRESPONDIENTES DEL BANCO

[illegible]

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

[illegible]

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA de la República O. del Uruguay POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

Retrospecto Económico Financiero POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

[illegible]

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

[illegible]

CASAS DE INQUILINATO

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 porm

Doctor Baena J. Luis Ha reabierto su consultorio en la calle Sarandí núm. 245.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2191-prm.

Doctor Arturo Garabelli Especialista en las enfermedades de las vias digestivas y de la sangre (Clorosis Anemias etc.) Consultas de 1 á 3, calle 18 de Julio núm 499. 2085-ab.28

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289 prm

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 201, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoli. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 156, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo 4325 prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 101-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono Montevideo.—Calle San José 116 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, jueves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 234.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres 63-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo Precios módicos. 2229-my.24

Juan A. Smith CORREDOR CONSIGNATARIO—Cereales y animales en pié para exportacion. Ventas, hipotecas ó arrendamientos de propiedades rurales. Piedras núm. 176. 1910-perm.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 292 16-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234.—Teléfono «La Uruguaya» número 536.

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256 320-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio. Colon número 28

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle 18 de Julio núm. 511 A, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

AVISOS

CLASES DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD

En el Instituto Universitario calle San José núm. 212, se empezarán con el 1.º del próximo Diciembre, nuevos cursos para los alumnos que se quieran presentar á exámen en el próximo período de Febrero.

El Director: *A. Benedetti.*

2231-dc.9

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

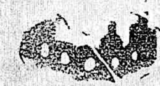
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.



ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del oxido de ázoe.

183—CALLE CAMARAS—183 (ESQUINA BUENOS AIRES) p.m.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers. Gerente.

prm.

CLOROSIS, ANEMIA, HEMOGLOBINURIA, Anemia en consecuencia de Hemorragias parasitaria o tropical. HEMOGLOBINE *Granulada DALLOZ* Remedio por excelencia para estas enfermedades. Dosis: 1 á 2 cucharadas de las de café antes de cada comida. PARIS: J. DALLOZ, 13, boulevard de la Chapelle. DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMS Y DROGS.

LINIMENTO GÉNEAU 40 Años de Exito. No mas FUEGO No mas Peladuras. MARCA DE FABRICA. Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta. Fcia MESTIVIER y Cia, 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000 000

DIRECTORIO.

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Vi. ademoros.
Vocales: Ramon Rivero, Ant ... Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Lacueva Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los centros comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

54—CALLE ZABALA—54

Teléfono 1009 Compañía Telefónica Nacional. Id 183 Compañía de Montevideo

p.d.pm.

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES ALCOHOLES, etc. DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théatre, 75 PARIS. GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. Manual del fabricante de RON y Tarifa ilustrada enviados franco.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 500.000

SUCURSALES—República Argentina Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 dias de aviso	2 »
» » » 60 » »	4 »
» plazo fijo de 3 meses	3 »
» » 6 »	

3 de Junio de 1897

W. Kerr Connell Gerente.

prm.

ENFERMEDADES DEL CORAZON *Palpitaciones — Sofocaciones Opresion — Asma — Catarro* CURA CIERTA CON EL USO DE LOS Gránulos Antimoniales del DOCTOR PAPILLAUD Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años. Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris. Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes. Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz. *Exigir en el rotulo a firma* Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BAJO UNA SUPERINTENDENCIA CIENTIFICA APENTA LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL PARA USO CONTINUADO EN LA CONSTIPACION LA GOTA Y LA OBESIDAD Se vende en todas las Droguerías y Farmacias 2214-prm.f.p.g.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo num. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-d pmd

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de seis mil camisas para tropa, iguales á la muestra existente en esta Secretaría.

Las propuestas se recibirán hasta el dia miércoles 3 de Diciembre á las 3 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia del señor escribano de Gobierno, del oficial mayor y de los interesados que concurran.

El pago se efectuará en la siguiente forma: una tercera parte del importe al recibirse las camisas, otra á los treinta dias y el saldo al vencimiento del mes siguiente: El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado. Montevideo, Noviembre 27 de 1897.—*La Secretaría.* 2271-dc.3

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el mantenimiento en perfecto estado y limpieza de las Balanzas de Aduana. El respectivo pliego de condiciones se halla en la Secretaría de esta Oficina, á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado en esta Oficina, el viérnes 3 de Diciembre próximo á las 2 p. m.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Noviembre 26 de 1897.—*La Direccion.* 2259-dc.3

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, una bicicleta y variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras 134.

El VIERNES 3 de Diciembre, á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, alfombras, 1 caja de fierro inglesa de 2 puertas, 1 bicicleta Clement, 1 escritorio francés, varias esteras para piso, 1 balanza, loza, cristales y gran variedad de artículos. 2283 d 1.

José B. Gomensoro

Del mobiliario, 1 piano perpendicular, alfombrado, cuadros, libros, baños y demás objetos pertenecientes al señor E. Enrique Enrich.

En su casa calle Rio Negro núm. 201 (primer piso) entre 18 de Julio y San José

EL ... de Diciembre á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor para Europa, de todo el mobiliario completo de esta casa el que se encuentra en muy buen estado, pues, tiene poco uso.

Hay un lindo salon con piano aleman máquina de hierro y voces excelentes.

Alfombrado, cuadros, mueblecitos de fantasía.

Un dormitorio camero completo de nogal, alfombrados, adornos, etc. etc.

Dos dormitorios más con muebles para soltero.

Un espléndido amueblado de muy lindo estilo, sólido juegos de porcelana surtido para mesa y para té, platinas, centros, cristalería completa y otros servicios.

Percha de vestíbulo, aparatos de gas de varios gustos, libros en castellano.

Baños, batería de cocina, etc.

La casa podrá visitarse el dia antes, desde las 9 de la mañana en adelante. 2276nv30

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 5 de Diciembre.

El mobiliario

que adorna la casa calle Reducto 31, próxima á la calle Agraciada, perteneciente al señor Salvador Estapé, por ausentarse del país.

Muebles de sala, aparatos de gas, piano perpendicular Görs, con un mes de uso, cortinados, alfombra, mueblecitos de fantasía, caja de música, dormitorios con muebles de nogal, un rico juego de nogal para comedor con gran aparador, trinchante, mesa y 12 sillas, cuadros, aparato de bronce para gas etc. Detalles completos en carteles.

AL MISMO TIEMPO

Una buena máquina fotográfica con todos sus útiles.

El remate empezará á la una de la tarde.

La casa podrá visitarse la víspera, de nueve á cinco p. m. 2270-nv.28

Laugarou y Vallaro

El LUNES 6 de Diciembre, en el nuevo patio del Despacho de Aduana, **200 docenas cubiertos finos**, en perfecto estado.

A la 1 de la tarde en punto por órden de una casa importadora, procederemos al remate de lo siguiente:

36	docenas cucharas surtidas metal blanco.			
36	id	tenedores	id	id
72	id	cucharitas	id	id
36	id	cuchillos	id	id

12 juegos trinchantes (2 piezas) extra-fino.
2 docenas cucharas.
2 id tenedores.
2 id cuchillos.
2 id cucharitas.
6 juegos trinchantes.
2 cucharones.

Venderemos los artículos despachados y al contado. 2291-dc.2

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 15 de Diciembre **un valioso terreno** calle 18 de Julio números 458 al 466, **frente al Pabellon Nacional.** Tasacion $ 50 el metro cuadrado 2/3 **$ 33,33 centésimos!**

A las cuatro de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de ese bien situado solar con la ínfima base de $ 33 33 centésimos el metro cuadrado, dado la espléndida posicion donde se halla ubicado. Caño maestro y empedrado pagos.

DETALLE

15 metros 46 cents. de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio por 43 metros (m./m.) de fondo, ó sean 661 ms 09 cent cuadrados. Hay además un sobrante de 63 metros 51 cents. cuyos derechos de posesion quedarán á beneficio del comprador. Los títulos y plano están á disposicion de los interesados en la secretaría del Banco, calle Cerrito N.º 108, lo mismo que el detalle de algunas mejoras de poca importancia, que pertenecen á los inquilinos del citado solar.

Escritura por cuenta del comprador; garantía 10 % en el acto de recibir el boleto.

Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco ½ % de comision. 2292-dc.2

Laugarou y Vallaro

NOTABLES REMATES NOCTURNOS

El LUNES 29 de Noviembre y noches siguientes á las 8 en punto, por completa liquidacion del bien surtido **Bazar de Mayo**, calle Ituzaingó número 126, entre Rincon y 25 de Mayo.

La casa que tiene los mas ricos artículos del ramo!

Bronces y bronces de arte: bustos, estatuas y grupos, por los reputados artistas Rancoulet, Bruchon, Tairo, Gaillemin, Lleroux, Moreaux, Garnier, Fontay y otros.

Platinas inglesas: Allem Darwin, cubiertos, juegos para té, id lavatorios, mantequeras, saleros, aceiteras, licoreras, etc.

Adornos para estufas: de onix, mármol y bronce.

Objetos de culto: pilas crucifijos, rosarios, libros de misa, imágenes, etc.

Adornos para mesa: Floreros, violeteros, etc., cristal inglés. de gran novedad.

Objetos para uso y regalos: Una notable variedad de tinteros, palmatorias, bronces esmaltados, obras de arte, etc., todos artículos ingleses y franceses, de lo mejor en su clase. Porcelanas, cristalería, juegos de mesa, platos, tazas, copas, botellas, juegos para lavatorio, etc.

Unica ocasion para hacer un espléndido obsequio, por poco dinero. 2230-nv.28

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc. prm.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

Los dias MARTES y MIERCOLES, á la 1 en punto en nuestra casa de remate calle Zabala N.º 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anis, coñac, curaza, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes españoles, papel de fumar, etc. etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales como ser: centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc. etc.

El miércoles muebles como ser, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toalleros, perchas, juegos de sala. Al mismo tiempo: 2 prensas de copiar, etc., etc. prm.

Cipriano C. Silva

Remate de Castañas frescas

EL VIERNES 3 de Diciembre á la 1 en punto procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda frente al kiosko de Capurro con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado lo siguiente:

41 cajones castañas frescas. 2,281-dc. 1º.

Manuel P. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

De cuatro solarcitos de terreno

En la calle Casupá esquina Vilardebó, á una cuadra de la calle Goes y cuatro de la estacion del Tren Oriental; paraje alto y sano; posicion magnífica; al alcance de todos los bolsillos; pequeñas cuotas.

El DOMINGO 5 de Diciembre, á las 3 en punto, venderé al mejor postor estos 4 solarcitos que constan cada uno de 8.65 metros de frente por 38 y pico de fondo, formando un área total de 318 metros cada uno, perfectamente deslindados y amojonados por el agrimensor don Javier Alvarez.

El mejor postor consignará $ 25.00 en garantía por cada solar.

Por informes y ver los títulos al rematador, Canelones 131. 2267nv.28

Felipe L. Monteverde

Importante remate para estancieros

En el departamento de Soriano, Durazcito, estancia «El Tala».—De todas las existencias del importante establecimiento del señor Juan F. Sanchez, por completa liquidacion.

Llamo la atencion sobre este remate por tratarse de animales de primera calidad y en perfecto estado.

EL DIA 5 de Diciembre próximo, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Animales vacunos

Un rodeo de 100 vaquillonas Durham 60 novillos mestizos y 2 padres puros Durham

Un rodeo de ganado criollo, con 300 reses, entrando 150 novillos y 3 padres Hereford 7/8

Un rodeo con 150 lecheras mestizas y criollas, 100 novillos y 3 toros Durham 7/8 y 15/16.

Lanares

8000 animales Rambouillet, clasificados en majadas de 250 á 1000.

Majada tipo

Una majada de 250 animales con un padre Rancin importado. Una oveja para Rancin, importada (próxima á parir)

Yeguarizos

Una manada criolla con 32 yeguas y un pastor.

Una manada mestiza de 1/2 y 3/4 sangre con 35 animales y un padrillo importado, tiro liviano.

Potros mestizos

10 potros mestizos, 1/2 sangre, tiro liviano.

Para labranza

Bueyes, arados, rastras, carros, etc.

Utiles y herramientas

Todas las herramientas y demás útiles necesarios para un establecimiento de campo.

Muebles

De comedor, dormitorios, un carruaje, etc.

Nota.—Los interesados pueden ver para juzgar la calidad de las majadas que se van á vender, las lanas de la esquila del presente año, en la barraca de la señora viuda é hijos de Pereira, Orillas del Plata número 26, consignadas al señor José C. Sanchez.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, 18 de Julio número 205. 4.2-203.

Manuel M. Macció

50 potros mestizos especiales de tiro liviano y tiro pesado (importados)

Productos de dos de las mas importantes y acreditadas cabañas de Buenos Aires, denominadas «La Trinidad» y «La Petrona», propiedad respectivamente de los señores Correa y Larrazabal y Piñeyro hermanos.

EL DOMINGO 5 de Diciembre, á la 1 de la tarde y en el corralon de don E. Cazalás, situado en el Arroyo Seco frente á los mataderos viejos continuaré el remate de 50 magníficos potros mestizos importados, siendo estos de gran alzada, muy lindas formas de padres tapados é hijos de los notables padrillos «Dragon y Bel Demonio».

Prevengo á los interesados que tanto los potros para tiro liviano como los para el tiro pesado, son todos animales inmejorables en su clase.

Los de tiro liviano son de carrera y Trackenen y los para tiro pesado, Cledisdale y Anglo normandos. 2278-nv.30.

Pablo Luquet

JUDICIAL

De todos los muebles y alhajas existentes en la casa calle Cámaras núm. 211 y dos títulos Consolidada letra C núms. 96.095 y 96.096 del valor de 100 libras esterlinas cada uno con el cupon número 25.

AL MEJOR POSTOR

EL DIA 7 DE DICIEMBRE, á las 12 1/2 p. m., procederé á vender en remate público al contado y á oro sellado, por órden del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, todos los muebles, alhajas y títulos Consolidados, pertenecientes á la sucesion de doña Juana Loaces de Toribio. Detalle por carteles. 2265-nv.28

Luis V. Castro

EL 11 DE DICIEMBRE, á las 3 p. m., venta de una propiedad en el departamento de Rocha, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al mas alto precio, al contado y á oro sellado, lo siguiente: El edificio y terreno y cuantas mejoras contiene, situado en la manzana núm. 74 de la villa de Rocha, departamento de esta República, cuyo terreno mide 37 metros 95 centím. de frente al Nordoeste sobre la calle del Chuy, 16 metros 50 centím. por el costado Sudoeste por donde linda con don Estanislao Pereyra y tomando de esa línea hácia el Nordeste mide 25 metros 95 centím. al Sudeste hasta encontrar un martillo de 7 metros 20 centím. en el costado Nordeste y 12 metros al Sudeste, lindando, así como por el Nordeste á cuyo viento mide 9 metros 50 centím., con propiedad de doña Margarita de Presa.

Su tasacion es de 1800 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, ó sea 1200 pesos. El mejor postor consignará el diez por ciento del precio de compra. Los títulos buenos á disposicion de los interesados en la Secretaría del Banco. Por otros informes Rivera núm. 101. 2258-nv.27

Torres Carbajal

De campos

En el departamento del Salto, 1928 hectáreas, 1858 metros. Tasacion muy baja, 7 $ 50 la hectárea; base para la venta 2/3 partes, 5 $ la hectárea.

EL LUNES 20 DE DICIEMBRE

A las 3 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, sita en la 6.ª seccion judicial del departamento del Salto, y paraje conocido por Matajo, compuesto de 1.928 hectáreas, 1.858 metros; lindando por el Norte con don Balduino de Mello; por el Sud, don Gaspar Firis de Rosa; por el Este don Fabian Fagundez y por el Oeste con el citado Gaspar, testamentaria Ferreyra y campo fiscal. El campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor. Su arrendamiento actual es de 550 $ al año, sin contrato, pago adelantado, vence el 1.º de Diciembre próximo. Tasacion 7 $ 50 la hectárea. Sus 2/3 partes base de venta 5 $ la hectárea. Los títulos buenos, á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Nacional.

El comprador dará en garantía el 10 % del precio de compra.

Nota.—La Comision Liquidadora abonará 1/4 por ciento de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas en remate público.

Por mas informes, al rematador, Soriano 314. 2287-dc.-2.

TRATAMIENTO GESLOT ANTISÉPTICO HIGIENE CÁPSULAS GESLOT PARA LA CURA CIERTA y RÁPIDA de la BLENORRAGIA. COMPRIMIDOS GESLOT Pedid el ESTUCHE GESLOT

Nuevo tratamiento antiséptico reemplazando copaiba, cubeba, etc., y no ocasionando jamas perturbaciones digestivas. — Antiséptico del intestino.

ESTUCHE GESLOT conteniendo cápsulas y comprimidos para una inyeccion, lo suficiente para un tratamiento.

LAS CÁPSULAS GESLOT se emplean con éxito en la Cistitis, Nefritis, Hematuria, etc. Para la manera de emplearlas consúltese el folleto explicativo.

Paris, GESLOT y C., 104, rue Saint-Maur.

Depósito en Montevideo: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.



VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.



VIOLETTE IDEALE PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

CARNE, HIERRO y QUINA. El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. *Por mayor*, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farme, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

INJECTION BROU *Higiénica, Infalible y Preservativa*. La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE. Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion. ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN (*Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris*) Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y en las principales Farmacias de todas ciudades

CÁPSULAS DE SÁNDALO CITRINO de Savaresse. Ninguna Preparacion hay mas eficaz para las ENFERMEDADES SECRETAS. EVANS, SONS & Co, Liverpool. — EVANS, LESCHER y WEBB, Londres, y en todas las Farmacias.



LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 298

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELVECIA

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguay, Paysandú, Villa Colon, Colon, Concordia y Salto.

Nota—El vapor Labrador tocará además en Colonia y Nueva Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

MAGNÍFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 Enero de 1898**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes. TARANCO y Ca.

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana (SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Diciembre de 1897.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Enero de 1898.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

VINCENZO FLORIO

COMANDANTE: MONTANO

Saldrá el 16 de Enero de 1898.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 112. La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 18 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el 4 de Diciembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el ... de Diciembre á las 3 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187.43
2.ª id	131 48
3.ª id	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía, *A. de Saavedra.*

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BORMOT

Saldrá el 1.º de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

COMANDANTE:

Saldrá el ... de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 5.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3003 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Renausso, calle Misiones número 115.